

Machala, 13 de Septiembre del 2013

Sr.

Luis Gerardo Cedillo Urgilés

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A

Presente

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, LOPEZ OCHOA FELIX, he procedido a transferir a favor del señor ANGEL PINTA DIEGO ARMANDO, OCHENTA Acciones Ordinarias y Normativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A; de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
022	80	0814 A LA 0854	\$80

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, LOPEZ OCHOA FELIX, Y ANGEL PINTA DIEGO ARMANDO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil CASADO el primero, y divorciado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir, inscribir la presente transferencia en el Libro de las Acciones y realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

  
López Ochoa Félix

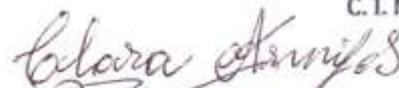
CEDENTE

C. I. No. 0700453301

  
Angel Pinta Diego Armando

CESIONARIO

C. I. No. 0704555457

  
Armijos Asanza Clara Haydee

CONYUGUE DEL CEDENTE

C. I. No. 0700470446